1466

Manta, 28 de Marzo del 2.007

Señores
ACCIONISTAS DE VIPA-VIAS PUERTOS AEROPUERTOS S.A.
Presente

Señores Accionistas:

En cumplimiento de lo dispuesto por la Ley de Compañías y el Estatuto de la Empresa, corresponde al suscrito presentar a la Junta General de Accionistas de la Compañía el informe de la gestión administrativa por el ejercicio económico del año 2006 , el mismo que lo expongo en los siguientes términos:

La Junta General de Accionistas fue convocada conforme a lo que dispone la Ley y los estatutos sociales, en consecuencia puse a disposición de ustedes el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2006, así como los informes de auditoria externa y del Comisario, a fin de que se dignen tomar las resoluciones pertinentes.

La situación económico-financiera de la empresa presentó serias dificultades debido a la falta de pago que el Ministerio de Obras Públicas adeuda a nuestra Empresa. Como es de conocimiento público los sucesos registrados en el país durante el año 2006, tienen una incidencia directa y gravitante sobre nuestro negocio en nuestra condición de Contratistas del Estado.

Durante el ejercicio motivo de este informe realizamos los siguientes proyectos viales:

Para el Ministerio de Obras Públicas:

- Mantenimiento Emergente de la carretera Chone-Canuto-Calceta-Pimpiguasi de 55 km. de longitud ubicada en la Provincia de Manabí, del cual hemos realizado un avance de obra del 94%, y se encuentra en trámite la terminación de mutuo acuerdo debido a la falta de presupuesto por parte del Ministerio de Transporte y Obras Públicas.

- Mantenimiento Emergente de la carretera Manta-San Mateo- San José-Puerto Cayo, realizando un avance de obra del 30%. Se ha ampliado el plazo de ejecución hasta Octubre del 2007, con la esperanza que el MTOP destine los recursos necesarios para la ejecución del mismo.

- Mantenimiento Emergente de la carretera Calceta-Tosagua de 12 km de longitud, obra que se encuentra ejecutada en su totalidad dentro de los plazos y términos descritos en el contrato. El 30 de Noviembre del 2006 se firma el Acta de Entrega-Recepción PROVISIONAL la misma que se encuentra aprobada por parte de la entidad contratante.

- Mantenimiento Emergente de la carretera Santa Ana-Olmedo de 34 km de longitud, la misma que se encuentra ejecutada en un 94.38 %

Para el Municipio de Manta:

- Pavimentación de la Avenida La Cultura desde la abscisa 1+170 hasta la abscisa 1+420 en el barrio 15 de Septiembre de la ciudad de Manta.

Para el Consejo Provincial de Manabí:

- Mantenimiento Emergente de la carretera Redondel de Jipijapa-San Vicente del Cantón Jipijapa, la misma que se encuentra concluidos los trabajos, se ha firmado el Acta Recepción PROVISIONAL y en trámite el Acta Recepción DEFINITIVA.

- Ampliación y Mejoramiento de la carretera Bajo del Pechiche - El Salado del cantón Montecristi, obra que se encuentra terminada dentro de los plazos previstos y se ha firmado el Acta Recepción DEFINITIVA.

- Mantenimiento Emergente de la carretera San Vicente – El Anegado, esta obra también se encuentra ejecutada el el 100%, se ha firmado el Acta Recepción Provisional y se encuentra en trámite la Recepción DEFINITIVA.

Para Corpecuador

- Rehabilitación de la vía Montecristi– Camarones – San José (Tramo II) Bajos de las Palmas- Camarones- Las Pampas de 16.4 km de longitud, se ha realizado un avance de obra del 25,71%.

PROYECCIONES DE TRABAJO

Consejo Provincial de Manabí.-

El 17 de Enero del 2007, mediante oficio No. 044-A-MZS-2006 nos comunican que por Resolución No. 002-Prefectura-2006 del 16 de Enero del 2007 se adjudica a nuestra Compañía el contrato de REHABILITACION EMERGENTE DEL ANILLO VIAL OLMEDO-LAS MERCEDES-SIXTO DURAN BALLEN-EL ENCUENTRO; LAS MERCEDES-LASCANO-VIA A GUALE, ubicado en la provincia de Manabí, con un plazo de ejecución de 540 días a partir de la fecha de entrega del anticipo.

Considero necesario dejar constancia que el incumplimiento por parte del sector público en el pago de planillas ejecutadas nos ha obligado a solicitar ampliaciones de plazo en algunas obras, que por lo expuesto aún se hallan en ejecución.

Debo manifestar que la Compañía VIPA S. A. ha mantenido excelentes relaciones con su personal técnico, administrativo y de apoyo, así como con nuestros clientes y proveedores.

Es todo cuanto puedo informar a ustedes en lo que se refiere a la gestión administrativa durante el año 2006. Agradezco a los señores accionistas por la confianza y respaldo brindado, y estoy a sus órdenes para cualquier aclaración o ampliación que consideren necesaria, igualmente estoy dispuesto a acoger sus recomendaciones.

Atentamente,

Giovanni Pantalone Boada
GERETE DE VIPA S.A.

Portoviejo

26 ABR 2007